SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA COALRADIO CIA. LTDA.

La compañía **COALRADIO CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 08 de Mayo de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **09.Q.IJ.001954** de 13 de Mayo de 2009.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: ADMINISTRAR, MANEJAR Y DIRIGIR LAS OPERACIONES, FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES EN GENERAL DE RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS.

Quito, 13 de mayo de 2009

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(4527)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Superintendencia de Compañías
01 JUN
CAU

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE FLORA UNITED FARMS FLORAFASA S.A.

Se comunica al público que **FLORA UNITED FARMS FLORAFASA S.A.**, aumentó su capital en USD $ 300.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, el 26 de agosto del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. 09.Q.IJ.001024** de 12 de Marzo de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es trescientos mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD $300.800,00) dividido en trescientas mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1,00) de valor *nominal cada una...*".

Distrito Metropolitano de Quito, 12 de Marzo de 2009.

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(4633)